

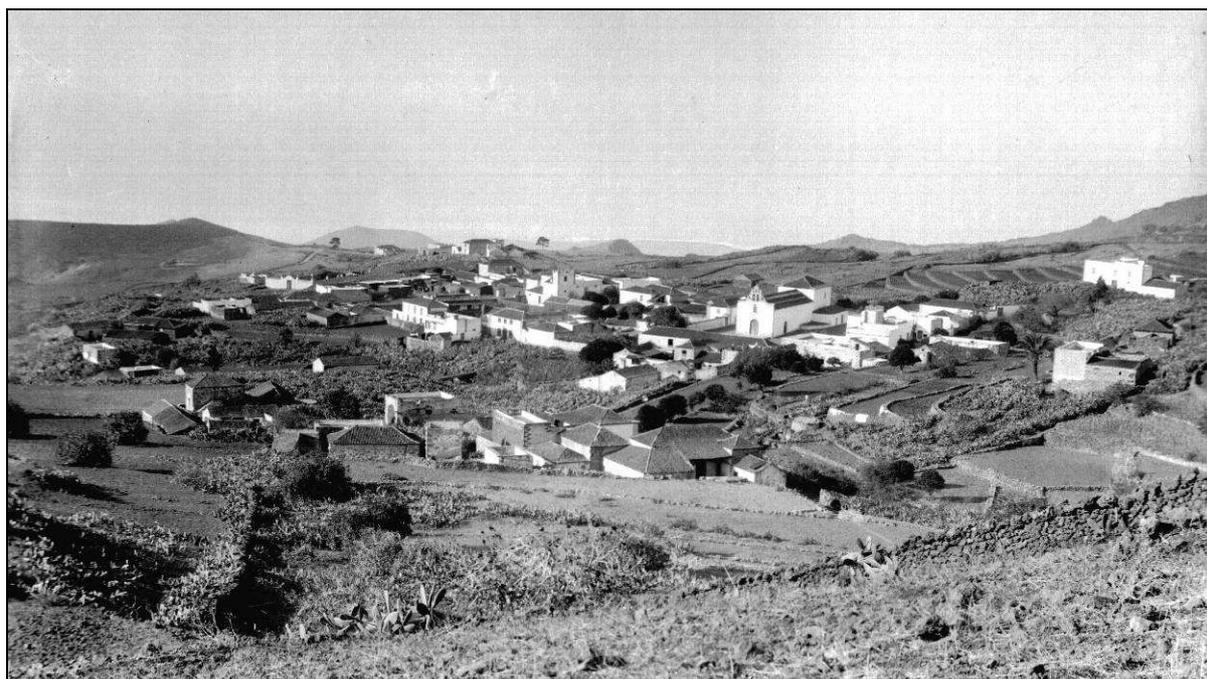
PERSONAJES DEL SUR (ARONA):

**DON DOMINGO DE FRÍAS BELLO (1772-1843),
SOLDADO PRISIONERO EN LA GUERRA CONTRA FRANCIA, SARGENTO 1º DE GRANADEROS
PERPETUADO Y PROPUESTO PARA OFICIAL, REGIDOR Y ALCALDE DE ARONA, DESAHOGADO
PROPIETARIO AGRÍCOLA Y HERMANO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Don Domingo de Frías Bello, miembro de una destacada familia chasnera e hijo del alcalde de la jurisdicción, ingresó en las Milicias como simple soldado; participó en la Guerra contra Francia en Cataluña y Valencia, donde fue hecho prisionero, y una vez liberado prestó sus servicios en Santa Cruz de Tenerife; en reconocimiento a sus méritos ascendió luego a cabo 1º, sargento 2º y sargento 1º de Granaderos, concediéndosele la continuación en el servicio; aunque sin éxito, también fue propuesto para oficial, tanto para subteniente como para teniente del Regimiento Provincial de Abona; y obtuvo su retiro tras haber servido a las Milicias durante más de 22 años. Después de retirado desempeñó en el Ayuntamiento de Arona los cargos de regidor y alcalde real. Disfrutó de una desahogada situación económica, como propietario agrícola, y fue hermano del Santísimo Sacramento.



La vida de don Domingo de Frías Bello transcurrió en el pueblo de Arona.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”]

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el entonces pago de Arona el 4 de agosto de 1772, siendo hijo de don Juan de Frías Bello Mazuelos y Morales y doña Perseverancia (o Perseverenciana) Antonia

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arona): Don Domingo de Frías Bello y don Domingo Estrada Sarabia, militares del siglo XIX”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 23 de febrero de 1992. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Alfonso de Montesdeoca y Domínguez. Cinco días después recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Pedro Apóstol de Vilaflor, a cuya jurisdicción pertenecía por entonces dicho lugar, de manos del beneficiado propio don Agustín Lorenzo Viera y Torres; se le puso por nombre “*Domingo Antonio de San Justo*” y actuaron como padrinos don Manuel de León y doña Bárbara de Frías, vecinos de La Escalona.

Don Domingo creció en el seno de una familia numerosa, de buena situación económica y notable prestigio local, en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: dos de sus cuartos abuelos, *don Lázaro de Frías Mazuelos*, capitán de Milicias y notario público, y *don Juan Bello*, alcalde de Granadilla y nieto de los fundadores de dicho pueblo; cuatro tatarabuelos, *don Domingo Bello Domínguez*, capitán de Milicias, *don Melchor Alfonso de Montesdeoca* (1648-?), alférez de caballos corazas y alcalde mayor de Adeje, *don Pedro (García) Domínguez del Castillo* (1647-1689), capitán de caballos corazas, y *don Lázaro Domínguez Villarreal* (1638-1697), alférez de Milicias; tres bisabuelos, *don Lázaro de Frías Manuelos y Bello*, capitán de Milicias, *don Bartolomé Afonso Montesdeoca* (1679-1761), alférez de Milicias, y *don Pedro Alonso Martínez* (1680-1774), alférez y ayudante mayor del Regimiento de Milicias de Abona; dos de sus abuelos, *don José de Frías Bello y Mazuelos*, mayordomo de la ermita de Arona y alcalde real de Vilaflor, y *don Antonio Alfonso Montesdeoca* (1710-?), alférez de Milicias y emigrante; un tío abuelo, *don Bernardo Alfonso Montesdeoca* (1715-?), capitán de Milicias; y su padre, *don Juan de Frías Bello Mazuelos y Morales*, alcalde de Vilaflor y Arona. De ellos descienden casi todos los Frías de la amplia comarca de Abona.

Fue el cuarto de siete hermanos, tal como se desprende del padrón vecinal de la amplia jurisdicción de Vilaflor del año 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Según éste, su familia vivía en el pago de Arona (concretamente en La Hondura), en la casa nº 211 de la jurisdicción de Vilaflor, tenía por entonces siete hijos y, como se desprende de la nota final, disfrutaba de importantes bienes:

Casa de Don Juan de Frías Bello, su edad 40 años, Alcalde y labrador.

Doña Perseverancia Antonia Alfonso, su mujer, su edad 36 años.

Lorenzo, su hijo, 14 años.

José, su hijo, 12 años.

Sebastián, su hijo, 10 años.

Domingo, su hijo, 8 años.

Juan, su hijo, 6 años.

Antonio, su hijo, 4 años.

Lázaro de Frías, su hijo, 2 años.

D^a María Domínguez, su suegra, 66 años.

Esta casa pasa regular, tiene casa propia, cinco fanegas de tierra, una yunta de vacas, una yegua, dos mulos, quince cabras, doce ovejas, dos colmenas.

DE SOLDADO, PRISIONERO EN LA GUERRA CONTRA FRANCIA, A SARGENTO 1º DE MILICIAS²

Volviendo a nuestro biografiado, el 26 de agosto de 1792, cuando acababa de cumplir 20 años de edad, comenzó a servir como soldado en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona. Con dicho empleo formó parte de la Columna de Granaderos Provinciales de Canarias que pasó a unirse al Ejército de Cataluña que luchaba contra los franceses, siendo hecho prisionero de guerra en el Golfo de Valencia el 8 de diciembre de 1794; trasladado luego a Francia, allí permaneció en poder del enemigo durante varios meses. Una vez firmada la Paz entre España y Francia, don Domingo fue restituido de dicho país y se unió de nuevo a la

² Archivo Municipal de La Laguna. Milicias Provinciales (M-IV). Regimiento Provincial de Abona. Hoja de servicios de don Domingo de Frías Bello.

mencionada Columna, en la que continuó sirviendo hasta el 30 de junio de 1796, en que se reintegró a su Regimiento de Abona.

Dadas las aptitudes y vocación por la carrera militar que había demostrado en los hechos relatados, don Domingo de Frías comenzó enseguida a escalar puestos dentro de ella. Así, el 1 de abril de 1799 ascendió a cabo 1º de Milicias y el 27 de junio de ese mismo año a sargento 2º de fusileros del Regimiento de Abona.

El 9 de junio de 1803 pasó con el citado empleo de sargento 2º a la compañía de Granaderos del mismo Regimiento. Desde el 10 de enero de 1805 hasta el 31 de julio de 1808 sirvió con dicho empleo en la Columna Provincial que estaba de guarnición en Santa Cruz de Tenerife. Por entonces, el 1 de abril de 1806 dio un importante salto en su carrera, al ascender a sargento 1º de Milicias, adscrito a la misma compañía de Granaderos.

SARGENTO 1º DE GRANADEROS PROPUESTO PARA SUBTENIENTE Y TENIENTE

El 16 de junio de 1810, don Domingo de Frías Bello figuraba como sargento 1º de Granaderos del Regimiento de Abona y llevaba 17 años, 9 meses y 20 días de servicios. El 22 de ese mismo mes se indicaba que vivía en el distrito de la 2ª compañía del Regimiento de Abona. El 10 de junio de 1811, este sargento 1º figuraba con 18 años, 9 meses y 14 días de servicios. El 26 de agosto de ese mismo año se le propuso para la plaza de subteniente de la 5ª compañía, en lugar de don Diego de Torres, que había sido propuesto para teniente de la 6ª. En otra propuesta posterior, pero sin fecha (probablemente hacia 1814), fue consultado para ocupar la plaza de teniente de la 2ª compañía del mismo Regimiento, en el que continuaba como sargento de Granaderos; pero, que sepamos, dicho ascenso no llegó a hacerse efectivo, como había sucedido con el propuesto con anterioridad.³

En una relación de hojas de servicio de los sargentos primeros del Regimiento de Abona, fechada el 19 de junio de 1814, figuraba con 42 años, “*natural de Vilaflor y residente en Arona*” y sargento 1º de la compañía de Granaderos; en ella se especificaba la fecha de todos sus empleos, las vicisitudes sufridas en la guerra con Francia y los servicios prestados en la capital tinerfeña; por entonces llevaba 21 años, 9 meses y 23 días de servicios. Además, se señalaba en una nota que: “*Estos cinco sargentos por sus circunstancias y atenciones son merecedores a continuar en la gloriosa carrera militar y mediante a su buena conducta, aplicación y méritos contraídos, fueron ya consultados en otra época para oficiales; y habiendo querido los cuatro primeros [entre los que figuraba don Domingo] continuar voluntariamente en el Regimiento, no obstante tener su tiempo cumplido, mandó S. E. por orden de 10 de febrero de este año se anotara en su hoja esta circunstancia*”.⁴

A pesar de que según la nota anterior se la facultaba para perpetuarse en su empleo, pocos años después debió obtener el merecido retiro de las Milicias Canarias, pues el 31 de diciembre de 1823 ya no figuraba en la relación de oficiales y suboficiales del Regimiento Provincial de Abona⁵.

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, ALCALDE REAL DE ARONA Y HERMANO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

El 9 de septiembre de 1823, a los 51 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio Abad de Arona con su prima doña María del Rosario Domínguez Villarreal, de 66 años e ilustre familia, natural de La Escalona y vecina de dicho pueblo, viuda de don Juan Antonio García de la Cruz e hija de don Francisco Domínguez Villarreal y doña María Bello de Frías; los casó el cura párroco don José Vignoly, una vez dispensados de un tercer grado igual y un tercero con cuarto grados duplicados de consanguinidad, por el

³ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias Provinciales (M-IV). Regimiento Provincial de Abona.

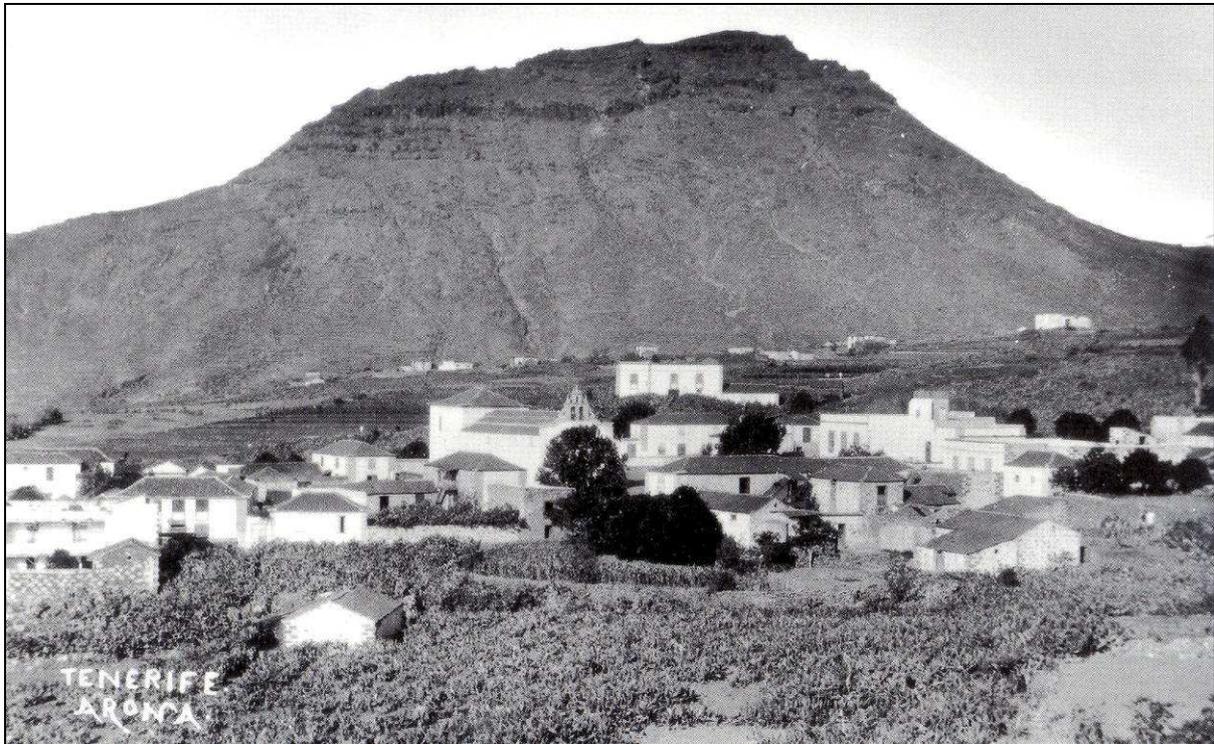
⁴ *Idem.* Hoja de servicios de don Domingo de Frías Bello.

⁵ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias Provinciales (M-V). Regimiento Provincial de Abona.

provisor y vicario general de la Diócesis; y actuaron como testigos don José Medina, su esposa doña María Domínguez y don Gregorio de Frías. En 1824, don Domingo de Frías y doña María Domínguez estaban empadronados en el pueblo de Arona, sin hijos⁶, pues no tuvieron sucesión.

Una vez retirado de las Milicias, el Sr. de Frías Bello ostentó algunos cargos en el Ayuntamiento de Arona en períodos absolutistas, como el de diputado o regidor, en 1825⁷, y el de alcalde real de dicho término, en 1828 y 1829⁸.

Del resto de su vida sólo sabemos que continuó dedicándose a las labores agrícolas en sus numerosas propiedades, auténtico sustento familiar. Además, dado el prestigio de que gozaba entre sus vecinos, es normal que participase en cuantas iniciativas públicas, religiosas o sociales surgiesen entre la población de Arona; por este motivo, estuvo presente en la asamblea celebrada el 19 de octubre de 1829 en la casa del párroco, para tratar, como era costumbre, sobre la función que anualmente se le debía hacer a Ntra. Sra. del Rosario, como copatrona del lugar⁹. También fue hermano de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Antonio Abad.



Don Domingo de Frías Bello fue alcalde de Arona, además de un desahogado propietario agrícola. [Imagen de la Fototeca de la FEDAC].

TESTAMENTO, FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Distinguido con el tratamiento de “Don”, lo que ponía de manifiesto su destacada posición económica y social, nuestro biografiado testó en su domicilio de Arona el 13 de

⁶ Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Padrón parroquial, 1824. [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁷ Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS. “Elección de cargos públicos en Arona (s. XVIII-XIX)”. *Tebeto* IV (1991), pág. 83, 85-86.

⁸ Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Libros sacramentales, 1829. [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)]. Primer libro de actas del Ayuntamiento de Arona; Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS (1996). *La historia de Arona*. Pág. 81.

⁹ Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS (1987). *Noticias históricas acerca de la vida religiosa en Arona (S. XVI-XIX)*. Págs. 101-103.

agosto de 1843 ante varios testigos: el cura del lugar don Miguel Rodríguez Guillama, don Antonio Saravia, don Blas de Alayón Domínguez, don Antonio Alfonso, don José Delgado, don Miguel Villarreal y don Casiano González de la Cruz, de la misma vecindad; nombró albaceas testamentarios a don Antonio Saravia y a su hermano don Agustín de Frías; como no había tenido hijos de su enlace, dejó todos sus bienes a su esposa, para que los disfrutase mientras viviese; y, tras el fallecimiento de ésta, dispuso que “*la suertita llamada de la Cruz*” pasase a don Domingo Aponte (probable hijo suyo)¹⁰, hijo natural de doña Anastasia Aponte García, y lo demás a sus sobrinos, hijos de su hermanos don Agustín y doña María Jacinta de Frías Bello¹¹:

Notorio sea a todos los que el presente testamento vieren como yo don Domingo de Frías Bello, natural del lugar de Vilaflor y vecino de este de Arona, hijo legítimo de legítimo matrimonio de don Juan de Frías y doña Perseverancia Afonso, ya difuntos, hallándome enfermo y en mi entero juicio... que sea el cadáver amortajado en mi túnica por ser hermano del Santísimo y enterrado en el cementerio de este pueblo... Declaro que me hallo casado legítimamente con doña María Domínguez Villarreal, en cuyo matrimonio no hemos procreado hijo... nombro por mis albaceas testamentarios a don Antonio Sarabia en primeras y a don Agustín de Frías, mi hermano, en segundas... Del remanente de mis bienes [ilegible], derechos y acciones presentes y futuros los dejo para que los disfrute mi mujer para los días de su vida pagando las deudas... y por fallecimiento de la citada mi mujer dejo la suertita que llaman de La Cruz a Domingo Aponte, hijo natural de Anastasia Aponte, y lo restante de lo que se conoce ser mío después de pagar dichas deudas lo dejo a mis sobrinos, hijos de mi hermano Agustín y María Jacinta de Frías Bello... así lo otorgó y firmó en Arona, a trece de agosto de mil ochocientos cuarenta y tres, siendo testigos el Venerable Cura de este lugar don Miguel Rodríguez Guillama, don Antonio Sarabia, don Blas de Alayón Domínguez, don Antonio Alfonso, don José Delgado, don Miguel Villarreal y Casiano González de la Cruz, todos de esta vecindad.

El militar retirado don Domingo de Frías Bello falleció en su domicilio de Arona tan solo seis días después, el 19 de dicho mes de agosto de 1843, cuando acababa de cumplir los 71 años de edad y tras recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio Abad por el cura párroco don Miguel Rodríguez Guillama y a continuación recibió sepultura en el cementerio de su pueblo natal.

Le sobrevivió su esposa, doña María Domínguez Villarreal, quien murió en su domicilio de Arona el 8 de junio de 1848 a los 92 años de edad, tras recibir los Santos Sacramentos; al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

[1 de septiembre de 2016]

¹⁰ *Don Domingo de Aponte* (1800-1875), nacido y fallecido en Arona, casó en 1838 con doña María Tiburcio del Sacramento Alayón de Fuentes, hija de don Francisco Vicente de Alayón y doña Juliana de Fuentes, vecinos de La Sabinita; y, una vez viudo, celebró segundas nupcias en 1851 con doña María Agustina Rodríguez de Fuentes, natural de Adeje e hija de don José Rodríguez y doña Francisca de Fuentes; con descendencia de ambos enlaces. [Nelson DÍAZ FRÍAS (2013). *Testamentos aroneros. Una visión de la vida en Arona a través de los testamentos otorgados por sus vecinos*. Tomo III (Siglo XIX), págs. 602-603].

¹¹ Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Legajos de testamentos, 1843. [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)]. Reproducido en DÍAZ FRÍAS, *op. cit.*, págs. 603-604.